

## **INSTRUCCIONES PARA EL TRIBUNAL DE LECTURA DE TESIS DOCTORAL**

### **A) LEGISLACION APLICABLE: Art. 14 R.D. 99/2011 de 28 de enero y Normativa de Gestión Académica de Estudios de Doctorado de la UC**

El acto de defensa de la tesis doctoral tendrá lugar en sesión pública durante el período lectivo del calendario académico.

Para la válida constitución del tribunal encargado de juzgar la tesis y a efectos de celebración del acto de lectura, deliberaciones y calificación, se cumplirá lo dispuesto para los órganos colegiados en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La defensa de la tesis consistirá en la exposición por el doctorando de la labor realizada, la metodología, el contenido y las conclusiones, con una especial mención a sus aportaciones originales. Los miembros del Tribunal formularán al doctorando cuantas preguntas estimen oportunas. Los doctores presentes en el acto público podrán formular preguntas en el momento y forma que señale el Presidente del Tribunal.

Finalizada la defensa y discusión de la tesis cada miembro del Tribunal formulará por escrito una valoración sobre ella, así como sobre las actividades de formación realizadas por el doctorando. El Tribunal emitirá un informe y la calificación global en términos de **“NO APTO”**, **“APROBADO”**, **“NOTABLE”** o **“SOBRESALIENTE”**.

Cada miembro del Tribunal podrá proponer la mención **“CUM LAUDE”** si la calificación global es de **“SOBRESALIENTE”**. El escrutinio de los votos se realizará en sesión diferente de la correspondiente a la defensa de la tesis doctoral. La mención Cum Laude será otorgada por unanimidad. La dirección de la Escuela de Doctorado realizará el escrutinio en un plazo de tres días hábiles, lo hará público y lo comunicará al doctor, director, tutor y a la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

### **B) CUMPLIMENTACION DE IMPRESOS**

#### 1.- Acto de defensa

##### **1) Impreso datos doctorando, directores y tribunal**

##### **2) Acta de Grado de Doctor**

Deberán rellenarse todos los datos. Para cumplimentar correctamente la titulación de Doctor a la que accede el doctorando/a, (*Doctor por la Universidad de Cantabria. Doctorado en “.....”*). Es imprescindible que debajo de cada firma de los miembros del Tribunal se consigne en letra de imprenta el nombre y apellidos de éstos.

##### **3) Escrito de valoración de cada miembro del Tribunal**

##### **4) Fichero Mecanizado de Tesis Doctorales (TESEO)**

En los dos ejemplares que se facilitan del impreso normalizado se rellenará el día y la calificación. Será firmado por el Secretario del Tribunal.

##### **5) En su caso, certificado del secretario Mención Internacional**

##### **6) Ejemplar de la tesis:** con una estampilla al final de la tesis, que tienen que rellenar y firmar.

Versión 13-02-2024

**El Secretario o el miembro del tribunal que pertenezca a la UC**, hará entrega personalmente de la documentación anterior en la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC): Edificio Interfacultativo, Zona norte, planta baja.

## 2.- Propuesta de Mención CUM LAUDE y de Premio Extraordinario

En el caso de que la Tesis haya obtenido la calificación global de SOBRESALIENTE, cada miembro del tribunal podrá proponer la mención CUM LAUDE y de opción al [PREMIO EXTRAORDINARIO](#). El voto se realizará de forma telemática. Para ello, la EDUC enviará un correo electrónico a cada miembro del Tribunal.

## C) ABONO DE DIETAS

Junto con la documentación entregada al Secretario del Tribunal, se adjunta la documentación para la recogida de datos de los miembros externos del Tribunal, así como sobres vacíos con la dirección postal de la Escuela de Doctorado para el envío de tarjetas de embarque o tickets de taxi en los viajes de regreso. Esta documentación debe enviarse a la Escuela de Doctorado.

### INFORMACIÓN Y CONSULTA:

ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (EDUC)  
Edificio Interfacultativo. Zona Norte, Planta Baja  
Avda. de los Castros, 52  
39005 Santander. Tlfnos.: 942 202005 – 202097 – 201296  
E-mail: [escueladoctorado@unican.es](mailto:escueladoctorado@unican.es)  
<http://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/informacion-general>